DECLARACION DE LOS PAISES ANDINOS FRENTE A LA INICIATIVA DE LAS AMERICAS

Los presidentes de Colombia, Ecuador y Venezuela y los representantes presidenciales de Bolivia y Perú, reunidos en la ciudad de Bogotá con ocasión de la toma de posesión del presidente César Gaviria y según lo acordado por el Consejo Presidencial Andino celebrado en Lima (Perú) de diseñar conjuntamente la respuesta a la Iniciativa para las Américas del presidente George Bush, hemos convenido en formular la siguiente declaración Andina sobre la iniciativa para Las Américas:

Consideramos de la mayor importancia la Iniciativa para Las Américas anunciada por el Presidente de los Estados Unidos en la seguridad, de que constituye un nuevo enfoque y un punto de partida para reformular, sobre una base más equitativa, las relaciones económicas entre ese país y la región.

Reiteramos que los elementos centrales de la Iniciativa para Las Américas coinciden con planteamientos fundamentales señalados por nuestros países y destacamos que el tratamiento conjunto de los problemas de comercio, la deuda externa y la inversión extranjera constituye un reconocimiento de la importancia de los mismos para el crecimiento económico y la calidad de vida de nuestros pueblos.

Señalamos que la Iniciativa para las Américas requiere de contenidos más específicos y reiteramos nuestra voluntad de promover la identificación conjunta con los Estados Unidos de fórmulas y acciones que coadyuven a la materialización de esta iniciativa, y en este sentido destacamos la conveniencia de coordinar nuestras acciones con nuestros o con otros países latinoamericanos.

Aspiramos a que los aspectos comerciales de la Iniciativa comiencen a materializarse en el marco de las negociaciones sobre acceso a los mercados de La Ronda (Uruguay), a más tardar durante el próximo mes de octubre mediante la eliminación de las medidas arancelarias a los productos de interés para la región y en particular de las barreras no arancelarias que afectan aproximadamente al 50 por ciento de las importaciones de América Latina al mercado norteamericano.

Consideramos que la Iniciativa debe desarrollarse en términos que coadyuven a la expansión y diversificación de las relaciones económicas de América Latina y en este contexto destacamos el papel fundamental que nuestros esquemas de integración deben desempeñar en el fortalecimiento de la capacidad de negociación frente a nuevos acontecimientos internacionales.

Coincidimos con el propósito de la iniciativa de estimular la inversión doméstica y extranjera en la región. Para ello estimamos que se requiere del impulso y el amplio acceso el mercado de los Estados Unidos y el apoyo decidido a la transferencia de nuevas tecnologías.

Identificamos las propuestas de la Iniciativa como una contribución al tratamiento político de la deuda latinoamericana y consideramos que las medidas allí planteadas deberían ser ampliadas ante la magnitud del problema, a la luz de las necesidades de crecimiento de la región y teniendo en cuenta los lineamientos que en esta materia han convenido los países latinoamericanos, instruimos al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores en asocio para la formulación al más breve plazo de propuestas que aseguren el cumplimiento de los objetivos de la Iniciativa.

Reafirmamos nuestro apoyo a la propuesta del presidente Rodrigo Borja, aprobada en la reunión de Lima del 28 de julio último, y manifestamos la conveniencia de propiciar un encuentro con el Presidente de los Estados Unidos que se realizaría a principios del próximo año y para el cual acordamos precisar los planteamientos de nuestros países durante la próxima reunión de la Cumbre Andina que se efectuará en Bolivia.

Bogotá, agosto 7 de 1990.

Instituto de Ciencia Política – www.icpcolombia .org